

MANUEL JUNCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año.... 4'00
Mes..... 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

SEMANARIO LIBERAL CONSERVADOR

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

«Se vienen barajando estos días los nombres de no pocas personas a quienes se supone con deseos de presentar su candidatura en las próximas elecciones provinciales y aun cuando nosotros creamos algo prematuro predecir lo que ha de suceder, no será difícil que acertemos al suponer que dichas elecciones se celebrarán tranquilamente, sin lucha en ninguno de los dos distritos donde deben cesar sus representantes.»

«Se harán combinaciones estos días, sonarán nombres y más nombres; pero al final de la jornada verán ustedes cómo entre liberales y conservadores se llega a un acuerdo y los futuros diputados serán proclamados por el célebre artículo 29.»

«Se ha dicho que el alcalde señor Fluiters será uno de los candidatos; nosotros sabemos que dicho señor no anhela alcanzar semejante puesto; pero si el conde de Romanones estima necesario que vaya a la Diputación para ocupar la presidencia, obedecerá gustoso, dando pruebas, como siempre, de ser un liberal disciplinado.»

«Está convencido nuestro ilustre representante en Cortes de que el señor Fluiters es uno de los amigos que más desinteresadamente le sirven en esta provincia y es natural deseé colocarle en un puesto desde el que ha de trabajar por la unión de todos los liberales, procurando al propio tiempo desagraviar a valiosos elementos que siempre figuraron al lado del conde de Romanones y contra los cuales vienen dirigiendo sus tiros algunos liberales que no satisfechos con acaparar todas las prebendas habidas y por haber, pretenden hasta restar elementos de vida a quienes honradamente vienen laborando por la prosperidad de la provincia.»

«Como esta es una pretensión que ya colma la medida, es muy posible que si el conde de Romanones no pone coto a la excesiva ambición de algunos de sus amigos, la opinión exteriorice su disgusto de una manera ostensible, para lo cual no ha de faltarle el apoyo de algunos periódicos locales.»

«Y entonces se demostrará quiénes trabajan por amor a la provincia y quiénes laboran por acapararlo todo, con grave perjuicio para gran número de ciudadanos.»

«Hay equivocaciones en la vida que a lo mejor dan al traste con la preponderancia y la fortuna de los más endiosados individuos.»

«Y nosotros creemos que algunos señores, al intentar echar por tierra lo que costó muchos años construir, sufren una de las más grandes equivocaciones, y como la Justicia Divina no se equivoca en sus fallos, hemos de ver cómo paulatinamente irán amarillenando ciertos semblantes y cómo el peso de algunas conciencias hará que los cuerpos se inclinen hacia la tierra, hacia la Madre tierra, donde desprovistos del alma, reposarán nuestros restos por los siglos de los siglos.»

«Y no decimos Amén, porque no se crea terminamos con un responso estas mal hilvanadas impresiones.»

Copiamos de nuestro estimado colega Flores y Abejas lo anterior que es muy substancial y que tiene mas miga que el pan suministrado a las dependencias de la Diputación provincial por los abastecedores a quienes no se les paga hace diez meses.

Y estamos conformes en que no puede tolerarse, no debe tolerarse un día más lo que en Guadalajara viene ocurriendo por obra y gracia de cuatro caballeros amigos del conde de Romanones que atentos solo a su medro personal y con perjuicio evidente del diputado a Cortes por Guadalajara cada dia le restan más partidarios y encanan con sus procedimientos la lucha política que en otras provincias se desenvuelve con caracteres más benignos que en ésta, donde en tal forma activan el fuego esos amigos del Conde con objeto de ser ellos solos los que se repartan las prebendas y destinos, que ya no les basta con estimular a los enemigos políticos para protestar cada vez con mas saña de la política de Romanones, haciéndoles objeto de iníquas persecuciones, sino que siembran la discordia en su mismo partido temerosos de que puedan subir otros a los puestos que ellos escalaron y explotan en beneficio propio y de sus deudos.

La opinión empieza, en efecto, a exteriorizar su disgusto con motivo de lo que ocurre siempre que se trata de elecciones provinciales y mucho nos equivocaremos si no acertamos al anunciar que en las próximas se romperá esa dulce y tranquila y tradicional francachela de los vivos que han aprendido el sistema para ser diputados vitalicios, cobrar dietas, explotar su influencia en el distrito y no servir para nada a los electores ni a los intereses que representan.

El socorrido artículo 29 del que pretenden ahora usar los amigos del Conde, será estropeado por esta vez. Eso de que no haya un solo diputado entre los liberales que viva en la capital, ni en la provincia siquiera, ni se preocupe

por tanto de este partido va picando en historia y ni el Ayuntamiento de Guadalajara cada dia más recargado, más menospreciado por la Diputación, ha de consentir la intrusión de personas que nada tienen que ver con Guadalajara, ni el pueblo está dispuesto a aguantarlo por más tiempo, ni entre los mismos liberales suena ya bien lo que se proyecta para que continúen las cosas como hasta aquí.

Sí a esos cuatro señores que se han convertido en mangoneadores de la política de Romanones les conviene el sistema porque trayendo diputados de fuera, ellos solos disponen a su antojo de la Diputación, al pueblo, al distrito no le conviene. El que quiera medrar que trabaje en su profesión pero que no explote su cargo para buscar asuntos entre las mallas de que dispone en la Diputación, y menos procure dejar huérfano de representantes a este distrito—que a tal equivale traer diputados de Madrid, Alcalá de Henares, Córdoba, etc.—para así quitar la ocasión de que alguien arraque caretas y ponga al desnudo lo que en esa casa se viene haciendo.

Del asunto Treviano, del pago a los

contratistas de las obras de la Cárcel y a los abastecedores de los establecimientos de Beneficencia, del abandono en que se encuentra el Hospital civil, de la forma en que se ha realizado el arriado del contingente provincial se hacen estos días sabrosísimos comentarios y como el Sr. Zabía y sus compañeros no resuciten La Región para poder defenderse y justificar los cargos que la opinión les apunta, nos parece que en la prensa local va a aclararse todo porque ya hemos convenido muchos en que se trata de una cuestión regional, de capital interés para Guadalajara y su provincia, en la que, dejando a un lado nuestras ideas políticas, hemos de unirnos para salvar los intereses santos de la Alcarria cada dia más comprometidos por la negligencia y descuido de los soberbios acaparadores de cargos y destinos, que desprovistos de conciencia hunden a esta región en la miseria mientras ellos se enriquecen explotando a la sombra de Romanones, la influencia caciquil de los puestos que disfrutan y en los que quieren permanecer eternamente.

Al lado del hombre que levante bandera sea quien fuere, y porque repetimos es esta cuestión ajena a la política, estará LA PALANCA, si llega el caso de formarse el bloque que se oponga a la obra destructora de los acaparadores de quienes hablamos.

Sobran en Guadalajara hombres que cuentan con el pueblo y están obligados por gratitud y por amor a la tierra que les vió nacer, a no consentir que su curso las corrientes que encauzan esos ambiciosos y soberbios exclusivistas que han decidido cerrar las puertas de la Diputación a todo el mundo, liberales y conservadores, independientes y mauristas.

Si es Fluiters el que se lanza, como si es otro cualquiera, le acompañará el éxito si prescinde de pasiones políticas y se decide a hacer una labor desinteresada para su carrera política y negocios, y provechosa para los intereses de la provincia.

Porque en la Diputación hace ya falta eso y están sobrando en cambio los que hasta en ocasiones como la de estar en capilla un reo, no se preocupan de sumarse a los elementos que trabajan por conseguir el indulto.

De Armallones (Cifuentes) era el designado a quien se acaba de ejecutar y ni el Presidente de la Diputación por tratarse de la provincia, ni uno solo de los Diputados por Cifuentes, se han preocupado de cooperar a las gestiones que el Ayuntamiento, la prensa, las fuerzas vivas de Guadalajara, hacen para arrancar del patibulo a un hombre.

No es elocuente el ejemplo? No basata para muestra, el caso?

En cambio no han descansado en esos días los tales Diputados pensando en preparar el artículo 29 que les consiente sin gastos y sin molestias, permanecer en la Diputación.

El mismo Conde de Romanones tiene que ver claro esto un día por mucho que se lo oculten los interesados.

Pero por si no quiere verlo, la opinión y la prensa, harán en su lugar lo que procede.

LA PRÓXIMA LUCHA

La candidatura liberal para la renovación de los distritos de Guadalajara-Cogolludo y Brihuega-Cifuentes parece que está decidido sea la misma que en el anterior cuatrienio, es decir, que continuarán—si los dejan—los mismos diputados que en la actualidad representan los dos distritos.

Frente a esta se formará otra candidatura compuesta de liberales independientes que no están conformes, y así se lo han manifestado ya a Romanones—con esa perpetuidad en los cargos de algunos señores.

Los conservadores presentan por el distrito de Guadalajara a D. Manuel Canalejas exconcejal liberal que según nuestros informes fué presentado al gobernador civil hace pocos días.

D. Valentín Ayuso hemos oido decir que se presentará con carácter independiente a la reelección en el distrito de Brihuega Cifuentes.

D. Fernando Güici muestra reservado y aunque creemos es sin disputa el candidato conservador por Guadalajara-Cogolludo, nada podemos asegurar hasta la fecha, si bien nos extraña que oficialmente se dé solamente el nombre del señor Canalejas.

Los mauristas, presentarán candidatos por los dos distritos y en nuestro próximo número publicaremos la candidatura y el manifiesto que dirigen a los lectores.

Aunque alguien se ría y El Liberal Arriacense se encarge de ayudarla a reír, como la risa va por barrios al final de la jornada, veremos quien ríe más. Y mucho después también porque ahora va de veras y hay tela cortada en la Diputación para llenar muchas, muchas columnas de los periódicos que hartos de contemplaciones que redundan en perjuicio de Guadalajara, se deciden a hablar alto y claro.

A los que han comentado y sacado partido de nuestro artículo ensalizando el noble rasgo de Romanones fundando un sanatorio para niños cojos, y la actitud del concejal Sr. Barrera pidiendo al Ayuntamiento conste en acta la gratitud de este pueblo hacia Romanones por la preferencia que para ingresar en el citado sanatorio se concede a los niños pobres de Guadalajara, nada hemos de objetarles ya que no han dado la cara y sus reticencias las han llevado al Casino.

Se conoce que ellos son incapaces de distinguir entre la política y la caballería para reconocer las virtudes de los enemigos políticos. Bastante desgracia tienen! Ya los va conociendo Guadalajara. Son los mismos que cuando la prensa ataca a Romanones, callan y cuando son ellos los atacados van a Madrid a pedir el traslado a Ceuta de D. Emilio Jiménez redactor de LA PALANCA, y el ascenso de D. Luis Cordavías director de Flores y Abejas, para quitarse estorbos.

Buenas personas! Buenas!

Y muy liberales! Y con mucha conciencia!

Cabildos

El viernes y como ya va siendo costumbre en segunda convocatoria, celebro sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Pedromingo y con asistencia de los concejales señores Barrera Prado, Núñez y Pajares.

Se aprobaron las bases propuestas para la provisión de la plaza de agente ejecutivo; quedaron elegidos por sorteo los individuos que han de formar parte de la Junta de asociados; dada lectura de la comunicación en que el señor Arcipreste participa haberse recibido de Roma el Rescripto concediendo se considere fiesta de precepto en esta capital el día 8 de Septiembre festividad de la Patrona; el Sr. Barrera pidió y así quedó acordado se consignara en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento había visto atendida su súplica,

y que se diera traslado de la comunicación del señor Arcipreste a la Archicofradía de Nuestra Señora de la Antigua. Se declaró alta en el padrón vecinal a doña Juana Montalván Benito. Pasó a informe de la comisión de Beneficencia y Sanidad la instancia de doña Patricia Sánchez referente a un enterramiento.

Y aprobadas las relaciones de juntas y materiales de la semana última y el estado de multas, se entró en la sección de ruegos y preguntas solicitando el Sr. Barrera se preste el apoyo necesario al inspector de arbitrios nombrado por la Agrupación Mercantil a quien entiende deben exhibirse los libros de recuentos de ganados si se quiere que su labor sea fructífera pues hasta ahora parece que hay interés en ponerle obstáculos.

El mismo concejal denunció el basurero que frente a la puerta de la casa del teniente de alcalde Sr. López Cascajero, existe con evidente perjuicio para la salud pública, y notoria infracción de las ordenanzas municipales.

Y por último protestó de que con motivo del levantamiento del cadáver de un sujeto arrollado por el tren, se echará mano de todos los serenos en la pasada noche del martes de Carnaval en que se quedó la población durante dos horas, hasta las doce y media sin vigilancia municipal, lo que constituye un desatino en una capital de provincia a la vez que un abuso para los serenos que por el exiguo jornal que ganan son empleados en menesteres impropios del cargo que ejercen pues tuvieron necesidad de transportar en la camilla los restos encontrados a un kilómetro de la estación del ferrocarril, restos humanos que ellos mismos recogieron con la natural repugnancia. Pide que se nombrén empleados especiales para estos casos y que asimismo ni para estos ni otros parecidos asuntos sean utilizados los serenos. Y también que la camilla que sirve para trasladar epidémicos y restos humanos como los del desgraciado de referencia, no sea la misma en que luego se conducen enfermos.

El Sr. Pedromingo ofrece atender todos los ruegos del Sr. Barrera y disculpa lo ocurrido esa noche con los serenos que obedeció a lo urgente del caso.

El Sr. Prado pide se arregle la calle de la Piedad y especifique detalles que



entiende deben ser atendidos al urbanizar aquella vía.

El domingo a las diez se celebró el sorteo general de mozos del actual reemplazo ante numeroso público.

Rectificando

En nuestro número último rectificamos, convenientementeclarada, la falsa alarma producida en esta población por la noticia que echaron a volar cuatro desocupados sobre el supuesto caso de un anciano que había sido conducido al Cementerio creyéndole muerto y que se había levantado saliendo del ataúd.

Creímos que al rectificar la información que habíamos publicado, y al decir que aunque no respondimos nunca de la exactitud del hecho nos complacíamos en rectificarlo, quedarian satisfechas todas las personas a quienes pudiera molestar que la invención de las gentes se diera como noticia.

Pero nos consta que a los señores Médicos encargados de prestar sus servicios en el Asilo no les ha parecido lo mismo; y precisamente por que ninguna exigencia han mostrado cerca de nosotros y por que nuestro Director se anticipó a advertirles que la noticia aclarada sería rectificada en LA PALANCA, queremos insistir hoy en que ningún facultativo de esta localidad ha certificado la defunción de hombre alguno que luego haya resucitado y que la certificación dada en el caso del anciano del Asilo estuvo bien dada puesto que no resucitó después como la gente contaba.

Ahora bien, han de permitirnos los señores médicos para quienes solo consideraciones, hemos tenido en esta casa y a los que con motivo de la constitución de la Asociación que recientemente formaron, y después con ocasión del ambiente hostil que se respiró en algunos sitios al hacerse público habíanse negado a asistir a una enferma y que en este periódico se justificó la actitud en que en uso de su perfecto derecho se habían colocado, nos extrañamos de que hayan podido ver en nuestra repetida información, molestias que jamás pensamos causarles. Cuando el Presidente de la naciente Asociación de Médicos nos anunció un voto de gracias que en su acta constaría para LA PALANCA le replicamos que no necesitábamos de eso para seguir haciendo justicia, pero ahora que en vez de voto de gracias hemos sabido por el propio Presidente el disgusto de los asociados dueños tal actitud que no creemos merecer nunca.

Movimiento Maurista

Para los que continúan tomando a broma el movimiento que se opera en esta provincia en favor de la política del ilustre Maura, bueno es recordarles de vez en cuando que ya existen Comités Mauristas en todos los Distritos de Guadalajara y que rara es la semana en que no se constituye uno nuevo.

Recientemente se constituyó el de Yelamos de Arriba y a continuación copiamos acta de constitución del de Yelamos de Abajo.

Acta de constitución del Comité Maurista. — En la Villa Yelamos de Abajo, provincia de Guadalajara, distrito electoral para Diputados a Cortes de Pastrana-Sacedón y para provinciales de Brinueta-Cifuentes, reunidos los elementos que siguen de antiguo la política honrada y patriótica del insigne hombre público Exmo. Sr. Don Antonio Maura y Montañer, acordaron constituir el Comité local del partido, encaminado a propagar y fomentar en lo posible las ideas redentoras de dicho insigne político, honra y gloria de la patria.

Procedióse a elegir la Junta Directiva del Comité local y por unanimidad fueron elegidos los señores siguientes:

Presidentes Honorarios. — Excelentísimo Sr. Don Antonio Maura y Montañer, Exmo. Sr. Don Angel Ossorio y Gallardo; Presidente Ejecutivo, Don Marcos Sánchez Redondo; Vocal, Don

Juan Suárez Esteban, D. Basilio Arroyo Sánchez, D. Cruz Arroyo Suárez; Secretario, D. Bibiano Arroyo Suárez; Representante en Madrid, D. Cresencio Aragón y Martínez.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó por aclamación dirigir atento oficio a los Sres. Presidentes honorarios notificándoles el nombramiento y elevar a D. Antonio Maura un respetuoso mensaje reiterándole nuestra adhesión inquebrantable y la fe que el elemento maurista de esta localidad tiene en su política, la única capaz de regenerar a España.

También se acordó enviar copia de esta acta a los Sres. Presidentes honorarios y al Comité Central de Acción Maurista, de Madrid, para su conocimiento y aprobación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión en medio de entusiastas aclamaciones al Rey, a Don Antonio Maura y al partido maurista, extendiéndose la presente acta que firman los Sres. que componen el Comité Maurista local, de que yo, como Secretario del mismo, certifico. — Marcos Sánchez, Justo Sánchez, Juan Suárez, Basilio Arroyo, Cruz Arroyo, Bibiano Arroyo.

Corresponde a la letra con su original al que me remito. Y para enviar al Comité Central de Acción Maurista expido la presente visada por el Sr. Presidente en Yelamos de Abajo a siete de Febrero de mil novecientos quince. — V. B. El Presidente, Marcos Sánchez; El Secretario, Bibiano Arroyo.

CARTA DE ADHESIÓN A MAURA

Exmo. Sr. D. Antonio Maura y Montañer: Exmo. Sr.: Un núcleo de personas sanas de conciencia, rectas de espíritu, que buyendo de recompensas y cacicatos absurdos, solo ponen sus anhelos en el bien patrio, ha constituido en esta pueblo una Agrupación política, a la cual, sin grandes vacilaciones, ha denominado «Comité Maurista Local».

En medio de las turbulencias de las luchas políticas, cuando todos, desde los más encumbrados hasta los que asientan su oficina caciquil en el oscuro rincón de una cabeza del partido, se convierten en mangoneadores de la opinión pública y se llaman amigos del pueblo, defensores del pueblo, siendo así que el pueblo les execra y abomina de sus manejos: cuando desde las cumbres de la política se hace de esta una profesión del Poder un comercio y se escarnece y se vende, si es preciso, el santo nombre de la Patria para satisfacer apetitos económicos; en medio de toda esta farsa de la vida pública, solo la figura escelsa de un hombre, libre de prejuicios, limpia de ruindades, exento de impuras concupisencias, se alza arrogante, para consuelo nuestro, como símbolo de una España nueva, en la que la justicia, la austerioridad, la rectitud, la política de saneamiento y de orden, han de acabar con el tinglado que levantaron los que cuidan más de glorificar a Ferrer que de beneficiar al país que gobernan.

Este hombre insignie es V. E. y a su lado nos ponemos los hombres de buena voluntad; la Agrupación de este pueblo, pues, no podría llamarse de otro modo que Comité Maurista.

Vivimos en una rigión. Exmo. Sr. en la cual, quizás por apatía nuestra, se ha establecido de un modo cierto, el viejo feudalismo de nuestros abuelos; nosotros, en un acto de rebeldía, hemos querido romper las cadenas que aprisionaban nuestra voluntad y al lado de V. E. venimos, en lo poco que somos, en lo poco que significamos. Unicamente un ansia de regeneración, un espíritu fuerte y una fe ciega en el ideal es todo lo que pensemos; y eso, a disposición de V. E. lo tenemos.

El Comité Maurista de Yelamos de Abajo saluda respetuosamente a V. E. como a su Jefe único e indiscutible. — Viva el rey. — Viva Maura. — Por el Comité Maurista. — Marcos Sánchez — Juan Suárez — Justo Sánchez — Basilio Arroyo — Cruz Arroyo — Bibiano Arroyo.

Esta mañana a las 9 se ha ejecutado la sentencia terrible dictada contra R. y mundo Pérez Gil vecino de Armallones cuyo linchamiento solicita estos últimos



Fotografía del muerto a que se refiere el edicto del Juzgado que abajo publicamos

D. Eduardo Fraile Ríones

Juez de Instrucción de este partido

Hago saber: Que en este mi juzgado y por testimonio del secretario que refrenda, se sigue sumario con motivo de haber sido encontrado muerto por el tren sobre las doce de la noche del diez y seis del actual en el kilómetro cincuenta y siete, hectómetro seis de la línea férrea término de esta ciudad en dirección a Zaragoza, un hombre de unos cuarenta y seis años de edad, tipo de jornalero agrícola del país, color moreno, pelo negro abundante, cejas pobladas, pestañas largas, ojos pardos claros, barba semi-poblada, bigote corto, vestía chaleco y pantalón de pana negra, camisa, faja, correa, calcetines azules remendados, bufanda pequeña a cuadros negros y blancos, manta color café a rayas blancas y cuadros azules, camiseta blanca de algodón, brode-

quines fuertes ordinarios, pañuelo de yerbas a cuadros en azul y blanco con las iniciales en una esquina encarnadas J. D., boina azul, chaquetón de pana pardo con coderas y cuello de pana lisa negra; cuyas ropas se han recogido y obran depositadas en el Judicial de cadáveres de esta ciudad donde existe también una fotografía del muerto, así como otra fijada en el sitio público de costumbre de este Juzgado, y en su consecuencia por el presente se llama a las personas que puedan suministrar datos útiles al esclarecimiento de suceso e identificación de cadáver comparzcan ante este Juzgado dentro del término de diez días contados desde el siguiente al de la inserción del presente en la «Gaceta de Madrid».

Dado en Guadalajara a diez y nueve de Febrero de mil novecientos quince.

Eduardo Fraile. — El Secretario, P. Eduardo la Luela.

días por todas las fuerzas vivas de Guadalajara.

Ayer a las tres de la tarde se le notificó la sentencia y entró en Capilla, en donde los Hermanos de la Paz y Caridad, el Capellán de la Cárcel y el abogado defensor Sr. Aragón le han prodigado toda clase de consuelos.

Durante esas horas un piquete de globos mandado por el joven Teniente Señor Tembleque ha custodiado las inmediaciones de la Cárcel y prestado guardia en el interior de la Prisión.

El médico de la Cárcel Señor Castaño y el Jefe Subjefe y todos los vigilantes han pasado la noche en vela.

El Presidente y Secretario de la Audiencia y el Fiscal han permanecido allí también hasta última hora.

Al Sr. Aragón le han acompañado al grito, ratos sus compañeros los letrados señores Bravo y Lecia y Barreiro.

Dios tenga misericordia del infante de rec!

— Ceno contigo pero exijo una condición: el antifaz no me loquito.

Ella había accedido a cenar con él por que comprendía que era un caballero; pero no se fuese a creer que era así... una cualquiera eso no! Ella era muy decente y si había ido al baile era porque su natural alegre rebostaba en su cuerpo todos los años al llegar el Carnaval.

Estaba encantada. Aquella finura para servirle los platos y el vino.

Aquella distinción con que la ayudó a desprenderte del mantón de Manila.

Tenía curiosidad por verle la cara.

Presumió que bajo aquel disfraz Richelien surgiría un distinguido. No se atrevía a proponérselo por temor a verse obligada a corresponder. Por otra parte, el champagne iba haciendo efecto y una de las cualidades del alcohol (sabido es) es quitar fijeza a las ideas.

Quince minutos de sobremesa, bebiéndolo calmamente para caer por fin con la cabeza en el respaldo de la sillón.

— Cuanto duro! ¡Quién sabe! La primera impresión que recibió, fué la de verse zarandeada con brusquedad por el camarero. Su primer pensamiento fué preguntar por su Cardenal pero ¡ay! que el Cardenal había volado, sin pagar la cena pero, eso sí, en cambio...

se había llevado el mantón de Manila. — Los ojos se quedaron mirándome con una insistencia que halagaba mi vanidad.

Seré de su gusto? — pensaba yo. — Te aseguro que pasé ante el espejo diez o doce veces y no me encontré mal.

Estaría satisfechísimo de hallar al cabo de tantos carnavales, una aventura que jamás pude hallar.

Una polka! Asintió con la cabeza.

La soltó todas las burradas que en cualquiera de estos casos se nos ocurrían y bajaba ella, la cabeza, como si temiera descubrir su rubor a través de la horrible fealdad del cartón. Y todo esto sin saber como era su voz. Encuentra extraño su mutismo. En el ambié pedimos la lista. Con los dedos enguantados iba ella señalando uno a uno los platos de su gusto y después me obligó, siempre por señas a que pagara por anticipado. ¡Que rarezas! ¡Bah! Pobrecilla. Sin duda se había visto ya en circunstancias análogas y temera volver a encontrar insolencias, al acordarse de otras, sus parejas insolventes. Por tranquilizarla pagué. El camarero volvió con la vuelta de cien pesetas en un plato y como al descuido, como por coquetería, se apartó ella delicadamente del dinero.

Comencé a escamarre, pero no tuve tiempo de escamarre del todo, porque mi bebé se quitó la máscara y ante mi vista atónita apareció la cara de... ¿de quién dirás?

— De Lulú?

Quia! De Rodriguez, el «sastre» de Rodriguez que con mucha sorna decía: Mi querido Sr. Romaguera, al haber de su cuenta irán a parar los 15 duros que he tenido la fortuna y la habilidad de cobrarle después de dos años. Ya sabe usted que no restan más que treinta.

— Le romperías la cabeza.

No. Hice algo mejor. Cené con él cuando la risa me dejó. Hace un excelente compañero de mesa, que te recomiendo. Y como Momo sabe poner en la cabeza mejor equilibrada un grano de locura, mi buen Rodriguez y tu amigo Romaguera se bebieron mano a mano los quince duros.

Eugenio José Serrano,

— Paz al muerto!

Ya el desierto

— Ya no aliena,

ya esta yerto...

ya la afrenta

se olvidó;

ya en el puer...

de lo Eterno descansó.

— Ya que la Justicia humana

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

— Aquí, buscó expiación,

Dios le asistía. — El Solo hermana,

La Justicia y el Perdón!

Del Carnaval

— Ceno contigo pero exijo una condición: el antifaz no me lo quito.

Ella había accedido a cenar con él por que comprendía que era un caballero; pero no se fuese a creer que era así... una cualquiera eso no! Ella era muy decente y si había ido al baile era porque su natural alegre rebostaba en su cuerpo todos los años al llegar el Carnaval.

Estaba encantada. Aquella finura para servirle los platos y el vino.

Aquella distinción con que la ayudó a desprenderte del mantón de Manila.

Tenía curiosidad por verle la cara.

Presumió que bajo aquel disfraz Richelien surgiría un distinguido. No se atrevía a proponérselo por temor a verse obligada a corresponder. Por otra parte, el champagne iba haciendo efecto y una de las cualidades del alcohol (sabido es) es quitar fijeza a las ideas.

Quince minutos de sobremesa, bebiéndolo calmamente para caer por fin con la cabeza en el respaldo de la sillón.

— Cuanto duro! ¡Quién sabe!

La primera impresión que recibió, fué la de verse zarandeada con brusquedad por el camarero.

Su primer pensamiento fué preguntar por su Cardenal pero ¡ay! que el Cardenal había volado, sin pagar la cena pero, eso sí, en cambio...

se había llevado el mantón de Manila.

distinguida concurrencia que a él acudió se divirtió mucho.

El próximo jueves se celebrarán misas en las Iglesias de San Nicolás, Convento Religiosas Descalzas (Carmelitas de Arriba) y Nuestra Señora de la Antigua en sufragio del alma de la señora doña Luisa Suárez de Vallejo.

— Esta mañana en San Ginés se han dicho Misas en sufragio del alma de la señorita Pilar Sanz y Sanz cuyo recuerdo perdura en cuantos trataron a la que fué angel de bondades.

— Por encontrarse enfermo el padre del señor Rute, no pudo ser pedida el domingo anterior la mano de la bella Sra. Antonia Ruiz, hija de nuestro ilustrado colaborador D. Juan Isidoro.

Registro fiscal

Por creer es de interés para todos copiamos de nuestro querido colega *La Unión* lo siguiente:

— Ante el número de cartas que hemos recibido preguntando cómo se debe tramitar la formación de un registro catastral urbano, con objeto de ahorrar tiempo hemos preferido publicar las instrucciones que prometíamos, en estas columnas, aunque sería mejor que se avistasen con nosotros y les informaríamos más al detalle.

De todos modos, les diremos que los documentos necesarios para solicitar el avance catastral son los siguientes: primero, certificación del acta de la sesión del Ayuntamiento en que se hubiese tomado el acuerdo en la parte relativa a la petición; segundo, solicitud dirigida al Subsecretario, y cursada por conducto de la administración de Contribuciones, en la que se hará constar, además de la autorización para formar el avance, el tiempo que aproximadamente se tardará.

— La concesión o denegación se acordará en el plazo de treinta días.

Si por cualquiera causa no se pudiera terminar en el plazo consignado en la solicitud, pueden pedir prórroga, acompañando a la solicitud en que se haga la petición, certificación del acta de la sesión en que así se haya acordado.

Terminada la formación se enviará a la administración de Contribuciones acompañado de un oficio donde se pida a esta oficina que le curse al centro correspondiente.

— Esto es lo más importante, sin embargo, repetimos que lo mejor para sus intereses es enterarse verbalmente, de cómo deben formar el avance, pues hay detalles que no podemos insertar en estas columnas por no hacer interminable el artículo.

Lo que si se les puede asegurar es que obtienen una economía de alguna consideración y de ella dan fe los pueblos de esta provincia que han formado "el rústico".

Gacetillas

— Da Sigüenza.—Con gran solemnidad se han celebrado los carnavales. En los cascos tanto en La Unión como en La Amistad se han celebrado dos bailes cada noche y sobre todo en este último el elemento joven se ha divertido bastante habiendo multitud de disfraces estando el amplio salón muy concurrido. Entre el bello sexo tuvo la atención la junta directiva de sortear dos relojes de mesa habiendo sido agraciadas las jóvenes simpáticas Felicia Algar y Berta Arrayo. A tan simpático centro de recreo así como a su acertada junta directiva, dan las gracias por las atenciones que me dispensaron invitándome a tan deliciosas veleadas como corresponsal de *La Palanca*. — Hilario Llorente.

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro. Se refieren y planchan sombreros. Novedades para niñas.

Automóviles.—El servicio de automóviles desde esta ciudad a trillo, durante la temporada estival, ha sido adjudicado por espacio de cinco años al activo industrial D. Isidro Trabére.

¿O encuentras debil? Somarol Ramos.

Escuela Normal.—En la planta baja de la Diputación provincial han comenzado a funcionar las clases de la Escuela Normal de Maestros.

Tenemos entendido que el presente cuarto será prolongado en dicho Centro hasta el próximo mes de Julio.

¿Estás inapetente? Somarol Ramos.

Vocal.—Ha sido nombrado Vocal del Consejo de Administración de los Colegios de Huerfanos de la Guerra el general de división D. Juan Manrique de Laza.

La Luz.—La Agrupación mercantil ha venido gestionando desde el pasado mes de noviembre la rebaja del precio del fluido eléctrico, según nota que nos remite el presidente de dicha entidad, y con fecha 12 del octubre, la Administración de la «Eléctrica de Guadalajara» participa no puede ser atendida tal pretención, por el estado económico de dicha empresa, pero que el Director General toma buena nota para atender esa petición en tiempo oportuno.

Siempre encontrará V. un 25 por 100 de economía, comprando sus trajes hechos a medida en el GRAN BAZAR La Tijera de Oro.

— Mayor baja, 69—Guadalajara

Audencia provincial.—Juicios orales para la presente semana:

Día 24 de febrero.—Juzgado de Atienza contra J. L. Plaza, por estafa; abogados suyos: Bravo y Molero; procuradores Sres. Sanz y Esteban.

Un alcarreño muerto.—Trabajando pasados días en las obras de una casa de la calle de Juan de Mena, de Madrid tuvo la desgracia de caer al sótano el oficial carpintero Demetrio de Luis, natural de esta población, produciéndose tan graves heridas en la cabeza, que condujeron al Hospital General, dejó de existir a las pocas horas.

La víctima de tan desgraciado accidente era hermano de nuestro antiguo amigo D. Teribio de Luis y hermano político de nuestros vecinos D. Luis Domenech, D. Antonio Sánchez y D. Manuel Monge a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Se compra casa

O solar que convenga en la calle Mayor de Guadalajara. Dará razón Saturno Ramírez (núm.) en la Imprenta y Librería, calle plaza de Santa Clara, núm. 6. 3-2

SE VENDE

Turbina de 40 x 50 caballos de fuerza en buen uso y barata.

Dirigirse a D. Eusebio Alde, administrador de la fábrica de papel de Los Hejos, residente en Pelegrina.

Se venden

Algunos muebles y una casa de muñecas.

— Mayor baja, 59 y 61, 2º.

Tahona mecánica de Diges

Jaudenes, 45.—Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.

Venta de pan francés, canela y del país.

También se fabrica, exclusivamente en esta casa, el tan suculento como hidráulico pan de viena.

PAN DE VIENA

DESPACHOS: Mayor baja, 43 y 45. Mayor alta, 42 y Amparo 22.

PERDIDA

Se suplica que quien haya encontrado un bolígrafo de plástico con 25 pesetas desde el trayecto de San Nicolás el día 15 de Noviembre a la Fuente de la Niña y desde estos al Colegio Francés. Se entregue en dicho Colegio a quien se gratificará por ser un recuerdo de familia.

Fidel González

Único vaciador de esta capital, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que no preguntan a ningún afiliado amable que los engañan. Se vacía toda clase de herramientas no máquinas de afeitar y de cortar el pelo; se ponen muelas. Sesae responsable a todo. También hay piedras de agua y artificiales y pulimentadoras de todas clases.

Plaza de Dávalos 4, entresuelo, Derecha GUADALAJARA

ALMONEDA

de muebles en buen uso, bancos de carpintería y herramienta.

Sinagoga, 1. De 3 a 4

GANGA

En la tienda de San Bernardino, Cuesta del Reloj 3, se venden casi regalados los aparadores trincheros en muy buen uso y tres estantes para libros.

Verdadera ganga.

Para el arriendo del Contingente provincial

En las mejores condiciones, se ceden todos los créditos contra la Excelentísima Diputación, por construcción de la Cárcel correccional de Guadalajara, principal e intereses en junto o separados.

Razón: Herederos de Juan Casado Batanero

GUADALAJARA

¡ATENCIÓN!

Para los señores veterinarios

Este gran farmacia desde hoy se dedica a trabajar como sección especial todos los específicos modernos de veterinaria y los pujables de uso terapéutico corrientes.

Precio de almacén!

Fitófero Canalda o vexicante moderno, lata 2 pesetas; Elixir Canalda o anticolico poderoso, frasco 3 pesetas; Urtica fuerte de Canalda (específico sin rival para dar nos y preparar banas), botella 3 pesetas.

Topico Fuentes, frasco, 2'45; Embrocación Eliman's Royal, 2'20; Antidiólico Narbone, frasco, 2'45; Pomada Conceiro fuego, caja, 1'30; Aceite vulcanizado, frasco 2'80, etc., etc.

Iayectables de pureza absoluta y garantía en sus preparados.

Ampollas de bromuro de arecolina, 1'50; id. de cloruro mórforo, 1'25; id. de pilocarpina, 1'50; id. de escirina, 1'70; id. de cafeína, 1'50; id. de codesina, 1'70; id. de Ergotina, 1'75; id. de veratrina, 1'50; id. de quinina, 1'70; id. de antquinina, 1'50; etc., etc.

Iayectables de pureza absoluta y garantía en sus preparados.

Ampollas de bromuro de arecolina, 1'50; id. de cloruro mórforo, 1'25; id. de pilocarpina, 1'50; id. de escirina, 1'70; id. de cafeína, 1'50; id. de codesina, 1'70; id. de Ergotina, 1'75; id. de veratrina, 1'50; id. de quinina, 1'70; id. de antquinina, 1'50; etc., etc.

Trócares para bueyes, 9'00; id. para carneros, 7'00; Carteras para veterinarios completas, 75'00; Cáñulas traqueales de Zive, 6'50; Cartería Paquelin, 25'00; Carterolas, todo metal, 60'00; etc., etc.

Kilo algodón extra, 2'40; 1 metro, paquete gasa hidrófila, 0'30.

FIJARSE BIEN

Farmacia de A. Vicenti

— Mayor alta, 15. (Frente al Teatro)

GUADALAJARA

EN HUMANES

se vende una yunta, macho y mula, de diez años y cuatro dedos de alzada.

Da razón: Antonina Marchamalo.

Guadalajara.—Imp. Bardales, 5

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndida los baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritis, predisposiciones catarrales; neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

Los almacenes de tejidos y novedades (al detail)

DE Lagranciudad de Londres de Vicente Madrigal Justel

Ofrecen en la presente temporada inmensas existencias a precios sin competencia en

Sastrería, Camisería, Esterería, Pañería, Lanería, Sedería, Lenjería, Corsetería, Colchonería, Mantas, Colchas, Chales, Mantones, Pelizas, Papabocas, Gerseys, Terciopelos, Veludillos, Tapetes, Pelerinas, Echarpes, Fajas, Boinas, Medias, Calcetines, Felpas, Yutes, Franelas, Pañetes, Piqués, Muletones, Camisetas, Calzoncillos, Camisas y Chambras.

Manteles, Servilletas, Toallas, Cortinones, Visillos, Sábanas, Stores, Frisas, Bayetas, Jergas, Armunes, Satenes, Vichys, Panas, Tapices, Paraguas, Géneros de punto, Géneros para corsés, Trajes para caballero, Trajes para niño, Capas para señora, Capas para caballero, Abrigos para niño, Abrigos para caballero, Abrigos para señora, Fajas de punto, Capas de los Pirineos y Chalecos de Bayona.

Petos de lana, Blusas de punto, Abrigos de punto, Lana para colchones, Miraguano para almohadas, Pañuelos de hilo, seda, lana y algodón, Paños de cocina, Velos de Tul, Tiras bordadas, Piezas de tela blanca, Género, para lutos y Mantones de Manila.

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Mayor baja, 1.—Precio bajo

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales, Agenencias, Oficinas, Oficinas geográficas, Minería, Propiedad, Reservas públicas, Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLYERRE Y RIERA REUNIDOS”

Consejo de Ciencias, num. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica “ANUARIOS”. - Barcelona

Y de otros países de Europa y América.

Con la edición anterior se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Conforme a la legislación de la República, contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales, Agenencias, Oficinas, Oficinas geográficas, Minería, Propiedad, Reservas públicas, Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

José Sanz López

AVISO IMPORTANTE

Por Real orden del Ministerio de Hacienda publicada en la *Gaceta* del día 2 de Agosto último se dispone, que se suspenda en absoluto y hasta nueva orden señalar nuevos pagos en el turno ordinario para el cobro de alcances tanto para los repatriados de Cuba quanto para los de Filipinas, quedando limitado al número 95.200 el señalamiento que se hizo en la *Gaceta* del día 2 de Agosto para el turno ordinario de metálico.

Como se ve queda suspendido el pago de alcances y a pesar de dicha suspensión esta agencia continúa confiacionando los exped

